AÑO XVI—Núm. 6160

Cima de Mallorca

HORAS DE DESPACHO

Redacción: desde las cuatro de la madrugada á las ocho de la noche.
Administración: desde las 7 mañana á las 6 de la noche.

TELÉFONO 27

Oficinas: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1902
Sábado 10 de Mayo

PRECIOS DE ABONO

	PTS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal .	2	50

Número suelto . . 5 cts.
Id. atrasado . 10 »

ISLEÑA MARÍTIMA
Compañía Mallorquina de Vapores
Viaje de recreo al puerto de Sóller

Siendo el tiempo bueno, saldrá para dicho puerto de Sóller el domingo 11 de los corrientes á las siete de la mañana el vapor

BELLVER

regresando el lunes por la noche.
Admite pasajeros á precios económicos.
IDA Y VUELTA 5 PESETAS
Despacho: Oficinas de la Isleña Marítima

SEGADORAS MECÁNICAS
Las construye Juan Batlei en Binisalem.

FRESA
Se recibe de Ibiza todos los *martes* y *viernes*.
Colmado LA PROVIDENCIA

Crónica excursionista

DEL

Círculo de Bellas Artes

I

Mallorca

Es este el segundo viaje que realiza el Círculo de Bellas Artes de Valencia á la isla de Mallorca, y sus iniciadores y organizadores señores Buchón, Zaonero y Beút, se han propuesto más que el visitar monumentoss, el hacer recorrer á los excursionistas la mayor parte de la isla con el objeto de que pudiesen admirar el paisaje, apreciando sus aspectos distintos y sus variados caracteres.

El programa, á pesar de su extensión, se ha realizado en todas sus partes sin que hayan podido debilitar nuestro ánimo el consancio producido por un movimiento constante, al que se ha unido el poco dormir y la no interrumpida sucesión de emociones profundas. Tantas han sido estas y tan corto el tiempo que las ha contenido, que al desear fijar mis impresiones, me encuentro con un cúmulo de ellas que se mezclan y atropellan en mi cabeza, no dejando entrever dentro de su confusión más que algunas líneas de forma determinada. Lo demás es indefinido, sin límites precisos, como el recuerdo de un sueño.

Lo que sí puede afirmarse es que nuestro viaje ha sido agradable, lleno de emociones elevadas, y todo él impregnado de poesía y tan repleto de bellezas, que su recuerdo se cierne lleno de luz sobre la confusión de los detalles.

No será esta crónica más que un conjunto de notas desordenadas, pálidas y frías si se las compara con la realidad, apuntadas en el cuaderno en los escasos ratos en los cuales nada retenía nuestra atención, ó conservadas por lo que son y lo que valen en el rincón más íntimo de nuestra alma.

Palma

I

Sobre la cubierta del «Balear», los excursionistas veíanos acercarse las costas de la isla de Mallorca, que brillaban al sol, y cuyos peñones, cortados á pico, aparecían bordeados por las olas que saltaban deshaciéndose en grandes copos de espuma. El mar, de un azul intenso, murmuraba golpeando los costados del vapor, y por su rizada superficie corrían temblorosos ligeros chispazos de luz.

Al entrar en la bahía de Palma pasamos por cerca de un corte de roca llena de grietas, y en cuya cima se levanta la torrecilla de un faro; algunas barcas de pesca pasan cerca de nosotros, llevando la vela tendida que amarillea el sol y que se refleja en el agua siguiendo una línea que ondula ligeramente. Al fondo de la bahía se divisan las blancas casas de la ciudad envueltas en una tenue bruma, manchadas por el tono pardo de la Lonja que se adelanta hacia el mar y coronadas por la nota severa de la vieja Catedral, que eleva sus pináculos por encima de casino; á la izquiarda se escalonan en una ladera, blancas, risueñas y envueltas en el manto verde de los jardines, las casas de recreo del Terreno, que comenzando en el mar suben hasta el bosque de pinos que parece sostener sobre la espesa masa de sus copas las líneas severas del castillo de Bellver; á la derecha piérdese en la lejanía la línea de montes que cierra la bahía y que se confunde con algunas nubecillas que manchan el cielo; detrás de Palma se eleva también una cadena de montañas que reposan tranquilas bajo un cielo de un azul transparente, y en el aire, vibrante de luz, vuelan las gaviotas con sus alas tendidas, que de ven en cuanto rozan el agua, á la que arrancan brillantes destellos.

Esperábanos en el puerto Juan Torrendell, el cual desde su periódico LA ALMUDAINA dirigió al Círculo de Bellas Artes y á los excursionistas un cariñoso saludo, no abandonándonos un momento durante el viaje. El autor de *Els encarrilats* es de un espíritu lleno de nobles entusiasmos y de ideas propias y originales; es hombre que habla poco y siente mucho, y tuvo con nosotros tantas y tales atenciones, que nunca podremos pagar esta deuda de cariño.

Durante la mañana recorrimos las calles de Palma, admirando la Casa Ayuntamiento con su alero monumental, y las puertas de algunas iglesias. Nos internamos después en limpios y tranquilos callejones formados por caserones de típicos aleros que sólo dejaban ver en lo alto una estrecha cinta de cielo, y cuyos hermosos patios estaban manchados por el musgo y decorados con macetas de enredaderas, algunas de las cuales trepaban por las columnas de las arcadas en busca del sol que bañaba los tejados. Hay en estos patios, que constituyen uno de los caracteres salientes de Palma, tal dulzura de luz y un misterio tan delicado, que parece que convidan á reposar en su fresca sombra, llena de silencio y de poesía.

Por la tarde nos encaminamos al castillo de Bellver, cruzando antes el Terreno, barrio formado por casas de recreo en las que veranean los palmesanos y que á la hora en la cual le atravesamos dormía bajo el sol del Mediodía. No se veía ni un alma, ni se percibía ningún ruido; las calles, rectas y limpias, ostentaban sobre las tapias de los jardines la cabellera llena de flores de las enredaderas, y á través de algunas verjas de hierro se veían andenes bordeados de geráneos y rosales y escalinatas que subían hasta las terrazas que miraban al mar.

Al terminar una calle entramos en la espesa pinada que rodea al castillo de Bellver. Algunos conejos, asustados, corrían entre la maleza, en tanto que nosotros seguíamos subiendo por un camino de zig zag sombreado por la espesura de los pinos, á través de cuyos troncos se distinguían los pardos muros de la fortaleza; á nuestras espaldas, y entre los claros del bosque, el intenso azul del mar servía de fondo al verde amarillento de las copas de los árboles; tintas de un color delicadísimo vibraban en el aire transparente, embalsamado por el aroma de los pinos y en el que flotaban esos ruidos perdidos, que son como el suspiro de los bosques.

Recorrimos el castillo de Bellver, haciendo un alto en el gran patio rodeado de arcadas, el cual tiene un aspecto melancólico y una expresión tranquila, á lo que contribuye el tono oscuro de la piedra, el musgo que crece entre los guijarros del piso, y el pozo cuya polea sostienen unos hierros oxidados. Las columnas de la galería alta destacan sobre el oscuro techo cruzado por nervios de piedra; todo el conjunto aparece manchado por la humedad, y los guijarros del suelo destacan débilmente sobre el verde del musgo, reflejando en sus redondas superficies el azul del cielo.

Desde lo alto de la torre del Homenaje, esbelta construcción rodeada de profundo foso y unida al cuerpo principal del castillo por un puente de arco apuntado, descubrimos un panorama asombroso. Tendíase á nuestros pies una llanura cercada de altos montes en la que brillaba toda la gama de los verdes, salpicada por el blanco azulado de las casitas, que parecían las flores de aquella pradera tornasolada que llegaba hasta el mar, en cuya ancha faja, que se confundía con el cielo, flotaban algunas barcas diminutas que, por la distancia, parecían clavadas en el espejo deslumbrante de las aguas que relampagueaban al sol.

Nos detuvimos un momento, cuando ya caía la tarde, en Portopi, el antiguo puerto árabe de Palma Las aguas de la pequeña bahía murmuran quedamente al estrellarse en el embarcadero, reflejando sobre su superficie la torrecilla del faro á la que hieren los rayos del sol poniente, reflejo que se alarga tembloroso sobre la tranquila superficie del agua, tomando tonos de ópalo.

Por la noche visitamos el teatro Principal, á cuya función nos había invitado la empresa, y también fuimos al Salón Beethoven á saludar al grupo de artistas que en él se reunen. Es una habitación de aspecto sencillo, rodeada de divanes y con un piano al fondo, encima del cual la cabeza del gran músico alemán muestra sus facciones decididas, sobre las que caen los mechones de su cabello revuelto. Sentados en los divanes, escuchamos algunas *danzas populares* de Antonio Noguera, un músico de corazón, tan sencillo como inteligente, y que ha sabido buscar su inspiración en el alma musical del pueblo donde ha nacido. Nos encontrabamos tan á gusto en aquel saloncito, en el que con tanto cariño se nos recibió, que no sin esfuerzo le abandonamos, envidiando al busto de Beethoven, que con su gesto de profunda atención y destacando vigoroso sobre la tinta clara de la pared, permanecía acompañado de todos aquellos amantes del arte, en cuyos corazones vibraba el entusiasmo y la veneración por todo lo grande.

RICARDO AGRASOT

Los sucesos de Barcelona

EN EL CONGRESO

El señor Romero Robledo.—Voy á ocuparme, ya que se me llama romántico de la política, y que me ocupo en causas en que no quedo sólo de dos asuntos de verdadero interés.

He de referirme primero á lo ocurrido en el Centro Vasco y luego a lo ocurrido en Barcelona, y pienso preguntar al Gobierno no pedirle procedimientos de fuerza, nada mas que preguntarle si esta vigente la ley municipal y, en caso de que lo esté, si es la letra muerta.

Empieza recordando lo ocurrido el dia 2 de mayo en el Circulo Vasco de Bilbao, en virtud de un acuerdo tomado por el Ayuntamiento, cuyos concejales, en su mayaría, son bizcaitarras y socialistas, y acordaron no celebrar la gloriosa fiesta conmemorativa de la liberacion de la ciudad del cerco carlista.

A pesar de esto, la sociedad «El Sitio» de Bilbao, con gran patriotismo celebró la fiesta cívica.

Al pasar la procesion por delante del local del Círculo se vió que estaba en uno de los balcones una bandera á media asta y con crespón, lo que constituye indudablemente una provocación á los sentimientos nacionales.

El señor Sanz.—Pues no faltaba más S.S. defiende esto por defender todas las malas causas.

El señor Romero Robledo, Todavía no he defendido nunca el carlismo.

El señor Sanz,—Felizmente para nosotros.

El señor Romero Robledo.—Y para mi.

Vamos ahora á lo sucedido en Barcelona.

El Ayuntamiento de aquella ciudad acordó que no hubiera festejos por la mayoría de edad del Rey.

Se ocupa después de los Juegos Florales que se hiban á celebrar en la Lonja, y elogia la disposición de la autoridad militar de que, si habia banderas en el salón, figurara en el puesto principal la bandera española.

A pesar de esto la bandera española no se colocó y cuando la autoridad ordenó colocarla fué recibida á silbidor y voces que nos sonrrojan.

(El señor Cañellas pide la palabra.)

¿Cómo se explica que esto pase en un pueblo que tiene suspendidas las garantías?

Dice que un periódico de Cataluña pide que los empleados sean catalanes y que si faltaren éstos se recluten entre los extranjeros mejor que entre los nacionales.

¿Entiende el Gobierno que estas cosas no significan nada?

El ministro de la Guerra dice que el Gobierno concede y concederá siempre gran importancia á cuanto se reaccione con la dignidad de la patria y del ejército.

Respecto de los hechos ocurridos en Bilbao, dice, no sé hasta que punto el Centro Vasco puede tener derecho á colocar la bandera á media asta y con crespón por la muerte de uno de sus socios.

En cuanto á lo ocurrido en Barcelona, ya en tiempo del general Martínez Campos se desarrollaron sucesos parecidos.

Hay un pequeño grupo de exaltados, que sin duda fué el que silbó la bandera española

Todos han aplaudido la conducta de aquel capitán general, y el Gobierno, por su parte, está dispuesto á castigar con la mayor energía todo cuanto tienda á quebrantar la unidad de la patria, respetando la libertad en la manifestación de las ideas.

El señor Romero Robledo: Para más ignominia no era la bandera española la que se puso á media hasta en Bilbao, sino la bizcaitarra.

Pregunta qué se ha hecho respecto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Barcelona.

Si tantas veces se suspenden Ayuntamientos por razones electorales, con más razón ahora habría de ser suspendido el Ayuntamiento de Barcelona.

El ministro de la Guerra dice que se ha instruído proceso del caso de Bilbao y se castigará los que resulten culpables.

En cuanto á la suspensión del Ayuntamiento de Barcelona el Gobierno tiene que cumplir la ley.

El señor Romero Robledo recuerda el artículo 189 de la ley Municipal, que trata de las extralimitaciones de los Ayuntamientos.

El señor Silvela se muestra de acuerdo con lo dicho por el señor Romero Robledo y cree que en virtud del art. 189 de la ley se puede suspender á un Ayuntamiento cuando se extralimita en la adoptación de determinados acuerdos.

Sin embargo, cree que no debe exagerarse la importancia de ciertos hechos.

El hecho es que todos los concurrentes á la Lonja protestaron ante la bandera española; el hecho es triste, pero no debemos darle realce; allí son pocos, una exigua minoría de exaltados, que su audacia no tiene otro proceder que promover ruido y escándalo, sin importarle nada que sean repugnantes sus actos.

Yo creo que la mayoría de los presentes al acto aplaudía la conducta del Capitán general de Cataluña.

Sin embargo estimo que se debe castigar á los cabezas visibles de estos perturbadores, y con mayor razón ahora que nunca, que estan suspendidas las garantías constitucionales.

Aconseja que no se levante la suspensión de las garantías hasta que esté asegurado el orden.

El Ministro de la Guerra agradece las frases dirigidas al general Bargés, y respecto de la garantías constitucionales, afirma que mientras no haya tranquilidad absoluta seguirá el actual estado de cosas.

El señor Romero Robledo: Yo, señor Silvela, no he querido abultar las cosas.

Este pequeño grupo de exaltados lo componían todos los que estaban en la Lonja porque nadie protestó, á pesar de encontrarse allí el Obispo y el Alcalde.

Si allí hubieran sido los perturbadores un pequeño grupo, la mayoría habría ahogado sus voces y silbidos, y hasta hubiera castigado su audacia el patriotismo como lo castigó en Bilbao.

Censura que, tanto con los liberales como con los conservadores, subsista la necesidad de la suspenisón de garantías para gobernar, y más teniendo próximo el nuevo reinado.

El señor Cañellas dice que habla en nombre de los catalanes, y aun de los catalanistas, para afirmar que en Caluña se respecta la bandera de la nación española.

(Rumores).

Lo ocurrido en la Lonja de Barcelona no tiene ninguna importancia: todos sabemos que generalmente se silba y se protesta cuando en el teatro sale algún actor á decir que un artista se ha sentido indispuesto ó una cosa por el estilo.

(Rumores).

En Barcelona, y en general en toda Cataluña, se respeta la bandera nacional, sensible es decirlo, más, mucho más que aquí; pues cuando se ve una bandera del ejército en la calle, hasta los obreros se descubren en señal de respeto.

(Rumores).

El señor Romero Robledo: Creo que los detenidos tienen ya 26 años y al ser detenidos han dicho que pensaban tener derecho á silbar porque no eran españoles.

El señor Cañellas: Si algunos protestaron fué porque se tardaba en empezar la fiesta.

El ministro de la Guerra: Ignoro si será cierto lo que dice el señor Cañellas; pero con estas cosas tengo que atenerme á noticias trasmitidas por el Capitán general.

El señor Alba: Creo que estamos repitiendo lo ocurrido en Cuba: manifestaciones allí, protestas de los diputados aquí y sin resolver el problema el Estado.

Estima que no hay causa para suspender á un Ayuntamiento por no asociarse á las fiestas con motivo de la jura, porque dice, la jura de la Constitución por el monarca es un acontecimiento natural, que nada tiene de extraordinario.

(Rumores).

Digo esto; y es lo cierto, porque la monarquía no está aún nacionalizada en España.

(Grandes rumores).

El Presidente: Orden, señor Alba.

El señor Alba: No sé porque se me interrumpe, cuando mis palabras son las mismas que ha pronunciado el ministro de Agricultura.

(El señor Canalejas pide la palabra).

Creo que en Barcelona no se ha silbado la bandera nacional sino en cuanto allí representaba el sistema caduco que nos ha llevado á la gran catástrofe.

(Rumores).

El ministro de la Guerra: En Barcelona, lo que se ha silbado es la bandera nacional, y se ha silbado por este pequeño grupo exaltado á que antes me refería.

Por lo demás, ya sé que protesta de lo ocurrido la mayoría de los catalanes, porque son buenos españoles.

Contra lo afirmado por el señor Alba, debo manifestar que la monarquía

M.C.D. 2022

está nacionalizada en España, y lo estará también durante el reinado de don Alfonso XIII.

Con esto se da por terminado el debate sobre los sucesos de Barcelona.

DE LA CAPITAL

Sabemos que los veterinarios municipales en unión de otras personas de la facultad, están ejecutando ensayos, para la obtención de una fórmula curativa, para con ella atacar á la enfermedad glosopédica.

Entre los varios que se han llevado á la práctica, tienese una entre manos que se opina dará el resultado excelente que se desea.

Tan luego como queden comprobadas estas suposiciones se hará pública, á fin de que puedan hacer uso de ellas, todas las personas que tengan ganado atacado de este mal.

El curso de la enfermedad según los últimos partes es por desgracia poco satisfactorio.

El Gobierno dictará en breve una disposición para que las oficinas públicas tengan las mismas fiestas que los tribunales, con motivo de la coronación del Rey.

Uno de los últimos números de la *Gaceta de Madrid* publica una Real orden de Instrucción pública disponiendo que la aprobación obtenida en una parte de los ejercicios de ingreso se declare válida para la convocatoria posterior inmediata, de manera que los aspirantes pueden ser admitidos mediante examen y aprobación de la parte restante, aún cuando de una á otra convocatoria se haya modificado ó ampliado la extensión de los estudios en los cuales recayó la aprobación.

Los señores Jueces de los partidos de Inca y Manacor han señalado los días 21 y 22 del actual respectivamente para proceder bajo la presencia de los mismos al sorteo de los seis vocales que bajo sus presidencias respectivas han de fórmar las juntas de los indicados partidos.

Don Bartolomé Moner Eguia ha presentado en este Gobierno de provincia una solicitud de Registro de 36 pertenencias de mineral de lignito con el título de Maria, sitas en el paraje nombrado *Son Antem* y en el de *Son Fiol* del término municipal de Alaró, haciendo la siguiente designación:

Punto de partida la fuente de Son Antem. A partir de él se medirán sucesivamente y unas á continuación de otras las distancias siguientes: 75 metros al S., 400 al E., 500 al S., 700 al O., 500 al N. y 300 al E.

Para hoy á las doce y media de la tarde está convocada la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento para dictaminar acerca de varios asuntos de su incumbencia.

***

Igualmente está convocada la Comisión de Beneficencia y Sanidad.

Se ha dictado, por el ministerio de instrucción Pública, la siguente Real orden:

«Coincidiendo las fiestas que han de tener lugar en Madrid con motivo de la entrada en la mayor edad de S. M. el Rey con la época de los exámenes ordinarios de los alumnos oficiales; en celebración de dicho fausto acontecimiento, y con el objeto de facilitar la venida de las representaciones del profesorado y de los alumnos de los diversos centros docentes que designen los claustros al festival del día 24 del corriente mes;

S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer:

1.° Declarar días festivos, á los efectos académicos, los días del 15 al 24, ambos inclusive, del presente mes y año.

2.° Que los exámenes ordinarios de los alumnos oficiales comiencen el día 25, y terminados éstos, se verifiquen los de los alumnos no oficiales; y

3.° Autorizar á los claustros para examinar á los alumnos que hayan de representar al cuerpo escolar en el festival académico antes de su venida á Madrid, si así lo solicitaren.

El señor Alcalde de esta ciudad ha remitido á este Gobierno de provincia el estado de ingresos y pagos realizados durante el mes de Abril último, correspondiente al presupuesto actual.

Según el mismo los ingresos ascienden á 153 576'23 pesetas y los gastos á 68 464'71, existiendo un remanente para el mes entrante de 85.111,52 pesetas.

Los días catorce quince, y dieciseis del actual en la Comandancia de la guardia civil de esta Capital, y en los cuarteles de Lluchmayor y Algaida respectivamente, tendrá lugar por medio dió de pliegos cerrados, la enagenación en pública subasta del pienso que produzcan los caballos de dichos puestos y «El Terreno» en el término de dos años.

El pliego de condiciones y modelo de proposición se hallarán de manifiesto en las casas-cuarteles de los citados puestos.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de la Puebla de haber puesto á disposición del señor Juez de instrucción del partido á un sujeto presunto autor de la sustracción de varias aves de corral á distintos vecinos de aquella villa.

—La del puesto de Campos participa haber detenido á dos sujetos presuntos autores de haber agredido á otro produciéndole varias contusiones en la cabeza.

Nos escriben de Calviá dándonos cuenta de que en la madrugada de anteayer se declaró un incendio en una casa de campo deshabitada sita en el punto denominado *Cas Xorch*, cuyo elemento no fué posible extinguir debido al incremento que tomó el fuego desde los primeros momentos, quedando hecho escombros todo el edificio, en el que existian algunos maderos, unos trescientos kilógramos de paja y otros tantos de carbón.

Las pérdidas materiales se calculan en unas 350 pesetas, no ocurriendo ninguna desgracia personal.

En la mañana de ayer ocurrió una reyerta entre varios individuos en la calle de Santañyí, los cuales hubieran llegado á las manos á no haber acudido un agente de la autoridad, que puso fin á la reyerta, citándolos para comparecer hoy ante el señor Alcalde.

Ayer por la tarde estuvo á punto de ocurrir una sensible desgracia en la plaza de la Paja.

Una fuerte racha de viento derribó una maceta colocada en una ventana, que fué á parar en la calle y á un palmo de distancia de un caballero, no sufriendo este más que el susto consiguiente.

Creemos conveniente que el señor Alcalde haga cumplir los artículos 8.° y 9.° de las Ordenanzas Municipales que dicen así:

«En las ventanas, tejados, barandas de balcón ó terrado, ni en otros puntos que den á la calle, no se podrá tener colchones, macetas, cajones con plantas, ni cosa alguna que pueda caer y dañar á los transeuntes; tampoco se permitirá tener tendidos en ellos vestidos, ropa sucia ó lavada ú otros objetos, cuya vista cause repugnancia.»

«Todo el que al regar las macetas dejare caer agua ú otro líquido en la calle queda responsable de este hecho y será multado.»

El último número del *Boletín Oficial* de la provincia publica la liquidación de las cuentas municipales de Pollensa, Son Servera, Mahón y Alayor, respectivas al primer trimestre del año actual.

Habiendo acudido a este Gobierno de provincia don Eduardo Lluch y Tomás, Sub-Director de la Sociedad Mercantil Agrícola Industrial Balear, domiciliada en Madrid, à nombre de la misma, solicitando la concesión necesaria para establecer el alumbrado eléctrico en esta Capital y la servidumbre forzosa de paso de corriente eléctrica, el señor Gobernador ha dictado una circular advirtiendo que se abre una información pública durante 30 días para que las personas ó colectividades interesadas puedan presentar las reclamaciones que estimen convenientes.

A este efecto estará de manifiesto el proyecto correspondiente en la Jefatura de Obras públicas.

El señor Juez de instrucción del partido de Inca, cita, llama y emplaza á Ignacio Rotger y Vila para que dentro el plazo de 30 días se presente en dicho Juzgado á fin de notificarle la sentencia ejecutoria dictada en la causa que se ha seguido contra el mismo; de lo contrario será declarado rebelde.

El número de la *Gaceta de Madrid* correspondiente al día 6 del corriente inserta una R. O. del Ministerio de Hacienda, sobre la entrega de las láminas de propios á los municipios.

Por ella se dan facilidades á los Ayuntamientos para percibir las cantidades que les pertenecen.

Los pagos y entregas de las láminas se harán por orden de antigüedad en el caso de verificarse las ventas.

El despacho de los respectivos expedientes será de oficio, sin que sea necesaria escitación ni solicitud alguna de las corporaciones interesadas y facilitándoseles cuantos datos posea el Ministerio de Hacienda para que mejor conozcan sus derechos.

Una mujer que ayer mañana corriendo se dirigía á la fábrica de alfombras del Arrabal de Santa Catalina para presenciar el incendio, tuvo la desgracia de caer, dislocándose un pié.

Después de auxiliada por aquellos vecinos fué acompañada á su casa.

Anoche nos participó la Isleña Marítima, haber recibido telegrama del capitan del vapor *Isleño*, que tenía que llegar hoy de Argel, anunciándole haber suspendido la salida de dicho puerto á causa del mal tiempo.

Noticias del tiempo

Agua y granizo

Muchos años hace, tantos que casi no existen recuerdos de haber experimentado una primera quincena de Mayo, como la que ha venido desarrollándose hasta ahora, por su desapacibidad y borrascura.

Esta época que en nuestro clima suele ser de rigurosa primavera, casi estival, va siendo este año de tiempo invernoso, habiendo resultado los días de ayer y anteayer, este último sobre todo, propios del mes de Diciembre, tal fué la intensidad del frío que se sintió.

Después de las ligeras lloviznas caídas en los primeros días de esta semana, descargó la turbonada, que cubría nuestro espacio, con la tremenda lluvia registrada el jueves, lluvia que se hizo extensiva á bastantes pueblos, antecedida en algunos de ellos por fuerte granizada, que cubrió en más de medio palmo la tierra.

El *Puig Majó*, lo mismo que el *Coll de Solle* y otros montes aparecieron cubiertos de nieve, originando el frio intenso que se sentía por haber soplado el viento en dirección Norte.

Temíase que este tiempo irregular produjera un quebranto notable á la agricultura, no habiendo sucedido así afortunadamente, pues según las noticias que hemos podido recoger de Campos, Santañy, Consell, Andraitx, Término de Palma, Santa María y otros pueblos, no han tenido lugar heladas, reduciéndose los daños en los pueblos donde se han registrado, que son escasos, á tener las plantaciones de grano más superiores, lo que dificultará la perfecta granazón de estas.

En el arbolado, según noticias no ha causado daño alguno, continuando su buena marcha el almendrón.

En la península y extranjero, especialmente en Francia, se acusan también grandes nevadas y desigualdades de temperatura que causan graves molestias, aunque afortunadamente pocos perjuicios.

El trabajo

en los servicios del Estado

El señor Gobernador Civil de esta provincia nos ha remitido en atento besalamano un ejemplar de las Reales órdenes y cuestionarios que acerca de las condiciones del trabajo en los servicios del Estado se han publicado por el Ministerio de Agricultura.

Una de dichas disposiciones está dirigida á las autoridades locales por mediación de los Gobernadores, y en ella se piden los datos referentes al número de obreros, jornada, descanso, salario, etc., en todos los servicios que aquellos realizan directamente.

Al propio tiempo se recaba de los Ayuntamientos análogos datos respecto de las empresas arrendatarias de servicios municipales, tales como la exacción del impuesto de consumos, transportes, distribución de gas, electricidad y agua.

La misma pregunta se formulará á las Diputaciones respecto de aquellos servicios que como el de carreteras corren á su cargo.

Importa preguntar también á los Gobernadores y por conducto de éstos á los Alcaldes, si existe alguna institución de mutuos auxilios establecida entre los obreros del campo ó de la ciudad. La trascendencia de registrar este fenómeno social no necesita encomiarla el Ministro.

Y para facilitar la contestación á toda esta serie de extremos que abraza el contrato de trabajo, el Ministro de Agricultura formula el adjunto cuestionario:

CUESTIONARIO

I

Servicios á cargo directo de las Diputaciones provinciales y de los Ayuntamientos.

1.° «Número y clase de establecimientos fabriles, centros de explotación industrial de construcción ó simplemente de servicios desempeñados por obreros manuales.

2.° Número de obreros empleados en los servicios de las Diputaciones provinciales y de los Ayuntamientos con expresión:

I. De la naturaleza del servicio.
II. Del número de niños, mujeres y adultos utilizados en el mismo.

3.° Fórmula de retribución ó salario.

I. Por horas.
II. Por días.
III. Por piezas á destajo.
IV. En otras formas.

4.° Duración del trabajo.

I. Horas de jornada.
II. Descanso, cuántos y tiempo que dura en el día.
III. Trabajo nocturno si lo hay y en caso afirmativo su duración.
IV. Descanso dominical ó turno semanal de reposo.
V. Término medio anual de días laborables en los cuales no trabajan los obreros explicando las causas.

5.° Términos ó plazos del pago del salario.

Por semanas, quincenas ó meses. Si se le dá al obrero habitación. Si se le procuran otros servicios: médico, botica, etc. y en qué forma.

6.ª Cuantía del salario:

I. Salario máximo.
II. Término medio del salario.
III. Salario mínimo

7.° Aplicación que se ha hecho de la ley de accidentes del trabajo de 30 de Enero de 1900. Si se ha ejercitado la autorización á que se refiere el artículo 12 de esta ley. Si existen sociedades de seguros contra accidentes, condiciones de las mismas y resultados conseguidos con ellas.

II

Servicios encomendados á concesionarios ó arrendatarios

1.° Obtener análogos datos de las compañías ó sociedades que por subrogación de las Diputaciones provinciales y de los Ayuntamientos prestan servicios públicos, ya en virtud de contrata, ya de arriendo respecto de:

I. Número de obreros.
II. Forma de la retribución ó salario.
III. Duración de la jornada y su interrupción en descansos diarios y el reposo dominical.
IV. Términos ó plazos del jornal.
V. Cuantía del salario
VI. Cooperativas patronales ó tiendas en las cuales hayan de proveerse forzosamente los obreros á cuenta del salario.
VII. Aplicación de la ley de accidentes del trabajo y constitución de sociedades de seguros.

2.° Recabar de dichas sociedades si en las cláusulas de los pliegos de condiciones figura alguna que interese ó aclare los extremos comprendidos en este cuestionario.»

Tribunal del Jurado

En el sorteo celebrado para la designación de los individuos que deben formar el Tribunal del Jurado, durante el actual cuatrimestre, resultaron elegidos los siguientes:

Partido de Mahón

Cabezas de familia

Don Andrés Coranti Navero, Mahón, Cos Gracia 104; don Feliciano González Acevedo, id., San Fernando 39; don Salvador Lucena Amorós, id., Plaza Castillo 4; don José J. Sancho Caules, id., San Jorge 22; don Miguel Gelabert Bellot, id., Santa Escolástica 27; don Lorenzo Sintes Timoner, id., Esplanada 46; don Antonio Pons Mascaró, id., Gracia 15; don Gabriel Vivó Bonet, Ciudadela; don Juan Timoner Pons, Alayor; don Manuel Buils Mercadal Mahón, Nueva 16; don Lorenzo Torres Anglada, Ciudadela; don Matías Tomás Sastre, Mercadal; don Marcos Camps Anglada, Villacarlos; don Juan Vidal Pallicer, Mahón, Arravaleta 11; don Rafael Sitjes Saura, id., Moreras 31; don Juan Mascaró Pons, id., Cos Gracia 91; don Luis Gimenez Galvez, id., Puerta de Mar 1; don Pedro Sintes Pascuchi, id, Plaza Príncipe 11; don Miguel Mercadal Timoner, id., Cos Gracia 44; don Salvador Fábregues Sintes, id., Ciudadela.

Capacidades

Don José Escudero Manent, Mahón, San Roque 9; don Emilio Costa Purisima, id,, Gracia 81; don Magin Bonet Moll id., Ciudadela; don Jaime Pons Villalonga, Alayor; don Juan Cardona Sintes, Ferrerías; don Miguel Orfila Villalonga, Mercadal; don Miguel Gomila Jover, id.; don Bartolomé Pons Mascaró, Mahón, Catells 33; don Lorenzo Pons Marqués, id., Gracia 17; don Mateo Ponsetí Olives, id. id., 3; don Juan L. Salord Salord, Alayor; don José Anglada Franco, Ciudadela; don Miguel Caimari Mercadal, id.; don Francisco Pons Goñalons, Villacarlos; don Jaime Quevedo Neto, id.; don Bernardino Cardona Olives, id.

Supernumerarios

Cabezas de familia

Don Juan Fiol Arguimbau, Mahón, Nueva 23; don Juan Lucena Vidal, id., id. 34; don Rafael Febrer Vidal, id., Isabel II 5; don Bernardino Sariego Ponsetí, id., Aledo 57.

Capacidades

Don Juan J Rodriguez Femenias, Mahón, Isabel II 22; don Lorenzo G. Pons Pons id., Carmen 1.

Audiencia

Ayer se vió en juicio oral la causa instruida por el Juzgado de esta ciudad contra Guillermo Salóm por el delito de hurto de siete haces de trigo del predio *Son Sunyer*.

El abogado fiscal señor Astray pidió para el procesado la pena de tres meses y un día de arresto, con la cual se conformó el defensor, que era el letrado don Juan Oliver.

***

Inmediatamente pasó á verse á puerta cerrada el juicio de la causa de este Juzgado, seguida contra Miguel Ramis por escandalo público con palabras ofensivas á la moral.

El abogado defensor era don Emilio Morales.

***

El lunes tendrá lugar la vista en juicio oral y público de la causa seguida por el Juzgado de Inca, contra Margarita Rotger por hurto. Estará defendida por el abogado don Damián Bennassar.

También se verá el mismo día el juicio de la causa de este Juzgado seguida contra Florentino Triana, por el delito de lesiones.

Se encargará de la defensa el abogado don Bruno Estarás, sosteniendo la acusación en ambas causas el abogado fiscal don Antonio Astray.

Comision Provincial

Sesión del miércoles

Estuvo presidida por el señor Sancho, asistiendo los señores Canals, Riquer y Vidal.

Después de aprobar el acta de la anterior se pasó á tomar los siguientes acuerdos.

Informar al señor Gobernador que pnede autorizar con su aprobación las cuentas de fondos municipales de Coxtitx respectivas al año de 1896 á 97.

Se aprobó el pliego de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Villafranca correspondientes al año de 1894 á 95.

Informar al señor Gobernador que para resolver lo procedente relativo al recurso interpuesto por varios concejales de Mahón contra un acuerdo tomado por aquel Ayuntamiento por el que resolvió dividir el depósito de cadáveres del cementerio de aquella ciudad en dos secciones, una para los católicos y otra para los desidentes, procede que se una al expediente copia exacta del acta de la sesión en que se tomó el citado acuerdo.

Reclamar del Instituto de vacunación directa los tubos de linfa necesarios para que pueda proceder á la vacunación de los niños pobres de Ibiza y Sóller, como solicitaron los respectivos alcaldes.

Se acordó la admisión de un demente en el Hospital de esta ciudad.

Se acordó remitir al señor Gobernador el informe emitido por el Arquitecto de provincia relativo á las condiciones del Teatro Lírico de esta ciudad con motivo de haber solicitado don Francisco Segovia autorización para dar en dicho coliseo una serie de funciones.

Se acordó satisfacer varias cuentas por servicios provinciales, y se levantó la sesión.

ALQUILER

En unos de los sitios más amenos de la *Bonanova* se alquila una casa de recreo amueblada que reune todas las comodidades para una numerosa familia; tiene huerto y jardín.

Informes: *Cerveceria Cambrinus* (*Borne*).

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca las Pastillas Morelló, es el medio más racional para curar la tos, resfriados, asma, etc.

EN NOVEDADES PARA SENORA
***Almacenes Montaner*, Sindicato, 2 á 10**

M.C.D. 2022

Cosechas y Mercados

La producción de 1902

Tan satisfactoria como las del país mismo, que por ahora nada dejan que desear, son las noticias que relativas á este asunto se reciben de casi todas las provincias de España.

Por referencias de la prensa profesional sabemos que la mayor parte de agricultores están acordes en proclamar como buena la cosecha de este año, si contratiempos desagradables, que nada de particular tendría dada la inseguridad del tiempo, no destruyen la buena marcha registrada hsta ahora.

En cuanto á cereales y legumbres creen que la producción superará en muchos miles de hectolitros á la anterior, no dejando nada que desear las calidades, tal es el buen aspecto y marcha que presentan los granos especialmente en los trigos y cebadas.

Esto, unido á las buenas noticias que en este sentido se reciben de Rusia y otros paises productores hace presumir que influirá sobre los precios, ofreciéndoles una tendencia inferior á los que hasta ahora hanregido.

Para las avenas no son tan satisfactorias las noticias, puesto que si bien en algunos puntos como Cartagena, Alicante, Valencia y otras,se acusa de buena la cosecha, en cambio en otras no pasa de mediana, debido á los accidentes climatológicos, desarrollados durante la vegetación.

Se acusa también una buena marcha en general para la viña, aunque se desconfía de sus resultados, efecto de la depreciación que han sufrido y continuan sufriendo nuestros caldos en el extranjero.

Estos son los augurios que se hacen considerando que ha de continuar la buena marcha de los campos.

Precios en el mercado de París

Con el mismo aspecto de la anterior semana se ha presentado el mercado de vinos, pudiendo considerar que la tendencia es de calma dada la reserva de los vendedores

Los precios sostienense sin variación.

En cuanto á frutas y legumbres en general los precios no han variado. El tiempo lluvioso y el descenso de la temperatura han perjudicado bastante la venta de frutos y legumbres tempranos.

Los arribos son regulares habiendo aparecido ya los primeros albaricoques de España.

Las cajas de naranjas de 420 frutos se paga entre 20 y 26 francos.

Albaricoques de 2 á 3 francos cajita Limones caja de 420 frutos de 34 á 36 francos.

Guisantes verdes de 28 á 35 francos los 100 kg.

Tomates de 120 á 125 francos los 100 kg. Habas de 35 á 40 francos los 100 kg.

Almendrón de 145 á 147 francos con poca demanda.

Del Ejército

Destinos:—El capitan de artilleria don Antonio Vanrrell Tuduri, ha sido destinado al cuarto batallón de plaza.

Zonas Polémicas.—Se ha concedido permiso al vecino de Ibiza don Jose Ferrer Riera para una casa en el ensanche del Arrabal de la Marina de (Ibiza).

Pensiones;—Se ha concedido á doña Maria Sbert Canals, viuda del teniente coronel de Infanteria don Francico Ruiz Narvaez y Montaner la pensión anual de 1.250 pesetas que le será otorgada por la Delegación de Hacienda de esta Provincia.

Notas del Mar

Ayer á las nueve y diez de la mañana llegaron qrocedentes de Valencia é Ibiza respectivamente los vapores *Balear y Lulio* siendo ambos portadores de la correspondencia pasaje y carga general.

—Ayer tarde amarró junto al malecón del muelle nuevo el yach de vela inglés *Lufre* de 130 toneladas de emplazamiento, con 17 tripulantes y dos pasajeros que se proponen visitar lo más pintoresco de esta isla.

Procede de Niza, habiendo hecho escalas en Villafranche y Ajaecio.

Permanecerá anclado en este puerto varios dias, saliendo después para Gibraltar.

—Los vapores *Lulio* y *Cataluña* suspendieron la salida ayer tarde para Barcelona, á causa del mal tiempo.

—Para los puertos de Porto Colom y Mazarron fueron despachados ayer en las oficinas de Sanidad el laut *San José* y el pailebot *Joven Paquito*, ambos con carga general.

—Durante todo el día de ayer permaneció anclado en mitad de la bahia una polacra goleta de mucho tonelaje, que se supone refugiada por causa del temporal.

Las barcas del *bou* entraron también de arribada durante la noche del domingo, saliendo ayer tarde algunas para la pesca.

—Se halla listo y en disposición de hacerse á la mar tan pronto como el tiempo abonance, el pailebot *Paquito* de esta matrícula.

Conduce este buque cargamento de puntales y biguetas.

—El pailebot *Soberano* se halla terminando un cargamento de carbón con destino á Barcelona.

Uno de los próximos días emprenderá la marcha.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en el oratorio del Temple, á la Sagrada Familia. A las seis y media exposición del Santísimo; acto contínuo ejercio del mes de Mayo y á las diez meditación durante una misa. Al anochecer, rosario y continuación del triduo, con sermón que dirá el Padre Bernardo Moragues, de San Felipe Neri.

Otras funciones

En San Francisco al anochecer corona rezada á la Purísima y el ejercicio de la la devoción sabatina, con meditación.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Salud, en San Miguel.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en el Temple. A las seis y media exposición; á las siete y media comunión general; á las diez tercia cantada por las asiladas y la misa mayor con sermón por el P. Bernardo Moragues. Por la tarde á las seis y media, rosario y conclusión del triduo y la reserva de S. D. M.

En San Felipe Neri empiezan cuarenta horas dedicadas á la madre del Divino Amor.

A las siete misa de comunión general; á las diez tercia y la misa mayor con música y sermòn que será el orador don Jaime Llinás, Pbro. A las cinco de la tarde vísperas y al anochecer la devoción del mes de María y la reserva.

Otras funciones

En Santa Eulalia fiesta del Santo Cristo de aquella parroquia. A las siete y media comunión general para las Hijas de María; á las diez horas y misa mayor en la cual predicará el Padre Manuel Carceller S. J. Para la tarde último día del septenario y el ejercicio del mes de María.

En San Jaime fiesta del mártir San Jorge con misa solemne á las diez, después de las horas, con sermón que será el orador don Juan Amengual, Vicario de San Miguel.

En la Concepción á las siete y media misa de comunión para las Asociadas hijas de María, can plática por el P. Director.

En Montesión á las siete y media continuación de la novena del Espíritu Santo, con meditación.

En San Nicolás fiesta del Ecce-Homo; á las diez tercia y la misa mayor cantada por la Comunidad y sermón que dirá el P José Auba, Filipense.

En la Catedral continuación de la novena del Espíritu Santo después de a misa mayor.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Milagro, en San Miguel.

Últimas cotizaciones

VALORES PUBLICOS

Madrid 7.	
4 p. % interior perpétuo	72 20
4 p. % amortizable	93 90
Banco de Espana	480 00
Tabacos	401 50
Francos	36 75
Libras	34 45
Barcelona 7.	
4 p. % interior	72 36
Nortes	53 90
Alicantes	79 10
Francos	36 80

DE INTERES PARA TODOS

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pod roso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos: Día 1.—Varones 2.—Hembras 5.

Día 2.—Varones 2.—Hembras 1.

Día 3.—Varones 2.—Hembras 2.

Matrimonios: Días 1 y 2 no se registró ninguno.

Día 3.—Don Sebastián Frau Palmer con doña Francisca Cladera y Castañer.

Defunciones Día 30.—Bartolomé Llabrés Fiol, 2 meses, calle de Pueyo, bronquitis.—José Palmer Riera, 11 días, calle de los Apuntadores, imperforación intestinal.—Gabriel Rosselló Font, 18 meses, calle de Rubí, meningitis.—María Fuster Forteza, viuda, 78 años, Hospital, anemia.—María Oliver García, casada, 34 años, calle de Triana, cardiopatía.—Matilde Ribera Carbonell, casada, 52 años, calle de Molineros, cardiopatía.

Día 1.—Francisco Homar Miguel, soltero, 62 años, Hospital, anemia.—Mateo Fiol Pol, 17 años, Término, no consta la enfermedad,—Gaspar Rosselló Rosselló, 10 años, El Vivero, bronquitis.—María Antonia Piña Forteza, viuda, 84 años, ateroma senil.

Día 2.—Juan Mora Moranta, 3 años, calle de Felipe Bauzá, bronquitis.—Antonia Sastre Llabrés, soltera, 34 años, Hospital, tuberculosis.—María Andreu Ballester, viuda, 62 años, Plaza del Progreso, peritonitis.—Margarita Gómez Muñoz, viuda, 72 años, Hospital, endocarditis.

Día 3.—Antonio Martí Muntaner,, casado, 70 años, Pont d'Inca, embolia cerebral.—Rafael Valls Pomar, 9 años, Estación del Ferro-Carril, accidente.—María Tamoner Llabrés, casada, 54 años, calle de la Platería, asistolia.

Día 4.—Juan José Nadal Burguera, casado, 26 años, calle de Cima, hemorragia cerebral.—María Barceló Coll, 1 año, Término, bronco-pneumonia.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Banquete al señor Francos Rodriguez.

Madrid 9 á las 9'15

Sevilla.—Se ha celebrado en el Ateneo un banquete en honor del mantenedor de los juegos florales señor Francos Rodriguez.

Se ha visto muy concurrido el Hotel Madrid, versando los discursos acerca de la prosperidad y porvenir de España.

Al terminar el señor Francos Rodriguez fué ovacionado.

Tiros.-Un novio y un secretario del Ayuntamiento heridos.

Madrid 9 á las 9'30

En Sanducar el Mayor un vecino disparó varios tiros de rewólver al novio de su hermana, disparando también contra el secretario del Ayuntamiento.

Ambos resultaron con heridas graves.

Frio-El vencimiento de las letras y el 17 de Mayo.

Madrid 9 á las 14

La temperatura es muy baja.

Reina un frio crudisimo.

El señor Sagasta permanece en su domicilio.

Se ha firmado una R. O. extendiendo á los individuos de la Armada la ley de retiro que se dictó para el ejército.

Se ha firmado una R. O. disponiendo que para el vencimiento de letras de cambio sólo se cuente como día festivo extraordinario, el día 17 del actual, con motivo de la jura.

Una ciudad sepultada por un volcan.-Miles de muertos.-Naufragios.

Madrid 9 á las 14'45

La ciudad de San Pedro (Martina) ha sido sepultada por la lava del volcán de Montepelado.

La población constaba de 20 mil habitantes y casi todos ellos han perecido sepultados.

Muchos de los buques han naufragado.

Aumenta la revolución en Haiti.

Separación del grupo radical

Madrid 9 á las 16'15

Se ha confirmado que los señores Marenco y Melquiades Alvarez se han separado del grupo radical.

Se ha escrito á los diputados ausentes para acordarlo definitivamente.

El edificio del Consulado para Palma.

Madrid 9 á las 16'45

Don Alejandro Rosselló acaba de decirme que el señor Rodrigañez ha firmado la Real orden concediendo á la Diputación de Palma el antiguo edificio del Consulado.

En el Congreso.-Confusión

Madrid 9 á las 16'45

La sesión del Congreso se ha visto regularmente concurrida.

Al pedirse fuera contado el número de diputados, el señor Romero Robledo protestó de que se quisiera sellar los labios á aquéllos, con lo cual se produjo una confusión, teniéndose que levantar la sesión.

Marinos á la Jura.-Riña

Madrid 9 á las 17

Ferrol.—Han salido de esta ciudad sesenta aspirantes de Marina para asistir á las fiestas de la Jura del Rey.

En una romería ha ocurrido una riña entre los romeros y algunos aldeanos, resultando dos muertos y tres heridos, que se hallan gravísimos.

Abusos de los consumeros.-Alboroto.

Madrid 9 á las 17

Valladolid.—Anoche ocurrió un alboroto por cuestión de consumos.

Los empleados de un fielato apalearon á una mujer por sospecha de que tratara de introducir matute.

El público se indignó, promoviéndose una refriega de la cual salieron heridos levemente cuatro consumeros.

Mencheta

Madrugada

TELEGRAMAS

Senado

Madrid 9 á las 19'30
» » 19'35
» » 19'40

En la sesión del Senado el señor Moret ha contestado al señor Marqués de Estella, diciendo que acepta toda la responsabilidad pasada. Si me equivoqué, debo dssaparecer de la política, pero antes espero que se juzgue el proceder del señor Marqués de Estella.

Reconoce que se impuso al general Blanco á que cesara la guerra, por ser imposible sostenerla; pero también se equivocó el Gobierno, ha añadido, confiando demasiado del Marqués de Estella.

Afirma el señor Moret que cuando se concedió el armisticio se había conseguido la intervención de las potencias y se opuso á ello Inglaterra.

La discusión ha continuado largo rato originándose vivos incidentes entre los señores Moret y Marqués de Estella.

Noticias diversas

Madrid 9 á las 23'15
» » 23'40

En la sesión que celebrará esta noche el Congreso, el señor Romero Robledo contestará al señor Duque de Almodovar interviendo en la discusión el señor Melquiades Alvárez.

Los ministeriales se muestran contrariados por la circular que ha publicado el Nuncio de S. S.

Se supone que el señor Canalejas tan luego como pasen las fiestas de la jura del Rey, exigirá al Gobierno que desida sobre la cuestión religiosa.

Mañana se suspenderán las Cortes.

Ha llegado la Infanta Eulalia y mañana es esperado el Infante don Antonio.

Los diestros Mazantini y «Lajartijo» se hallan mejoradísimos.

Los últimos despachos recibidos de la Martinica, afirman que el número de muertos con motivo del volcan pasan de 25.000.

Los republicanos

Madrid 10 á las 0'45

Un diputado de la derecha republicana, me ha dicho, que el acuerdo de la ruptura se tomó por unanimidad, pues aunque ellos son radicales no pueden coincidir con las teorías anarquistas y revolucionarias.

Defienden que unanimemente se suscitó una discrepancia sobre la oportunidad de la ruptura en vísperas de la jura del Rey.

Mencheta

Espectáculos

TEATRO LÍRICO

Gran Compañía Cómica dirigida por los notables artistas don Juan Balaguer y don Mariano de Larra.

Lista de la compañía por orden alfabético

ACTRICES.—Balaguer Ana, Burillo Soledad, Burillo Isabel, Feros Clotilde, Ferrer Consuelo, Lasheras Rafaela, Montaner Emilia, Olona Concha, Palma Enriqueta, Pardo Elvira, Romero Sofía, Vedia Trinidad.

ACTORES.—Abejar José, Balaguer Juan, Balaguer Manuel, Fernandez Eduardo, Gomila Rafael, Larra Mariano, Manrique Luis, Martin Arturo, Navas Enrique, Ortiz Ricardo, Pardo León, Ramirez Rafael, Venegas Fernando, Villanova Luis.

Apuntadores: Bonifacio Clavo y Juan Bolumar.—Gerente de la compañía: Rafael Gomila Contador de la Empresa Artística: Eduardo F. Palacios.

Precios de abono para las 12 funciones (sin entrada)

	PTAS	CS.
Palcos proscenio primer piso	120	00
Id. id. segundo piso	70	00
Palcos plateas	90	00
Butacas de patio	12	00
1.ª fila de anfiteatro	7	00
2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª fila de id.	4	00
Lotes de 12 entradas generales	6	00

Precios diarios (sin entrada)

	PTAS	CS.
Palcos proscenio primer piso	12	50
Id. id. segundo piso	7	50
Palcos plateas	10	00
Butacas de patio	1	40
I.ª fila de anfiteatro	0	80
2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª fila de id	0	50
Entrada general	0	60
Medias id	0	50

Inauguración el próximo sábado con las obras «Los incansables, Modas y El afinador».

ALMACENES MONTANER

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

Pañeria y Novedades para Señora y Caballero. Grandes y selectos surtidos en todas las secciones.

Sastrería á la medida para Caballeros y Niños. Géneros del país é ingleses especiales de primera elección. Figurines ingleses y españoles.

Sastrería á la medida para Señoras. Construcción de toda clase de prendas para Señora bajo modelos y figurines de Paris, Londres y Viena. Artículos especiales para la confección de Sastre.

Sastrería á la medida para Militares. Géneros especiales para uniformes, galones, bordados y cuanto se necesita para el vestido militar.

Sastrería especial para los señores Sacerdotes. Merinos, Paños y todos los géneros propios para el traje talar; todo de primera calidad.

Ornamentos sagrados, Damascos, Brocateles, Cíngulos, Albas y todo lo que se requiera para el Culto Divino.

Estatuaria Religiosa de la Casa Vayreda.

Orfebrería religiosa y servicio de mesa en Platamanesa.

Camisería á la medida y confección de Blanco.

Ropa blanca para servicio personal de casa, cama y mesa.

Cortinajes y Alfombras. Artículos de punto.

Buen surtido, buen trato, venta de confianza y precios reducidisimos.

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

TEMPORADA

DE PRIMAVERA Y VERANO DE 1902

Miguel Matas—Colón 17, 19 y 21

Altas novedades en sederia, laneria y pañoleria, así como en géneros blancos de hilo y de algodón.

Rico surtido en géneros algodón estampados, sedelinas esponjas y rasos.

Precios limitados y de baratura.

Miguel Matas—Colón 17, 19 y 21

LAS CUBAS DE ORO

(BORNE, 90)

Probad los exquisitos vinos finos generosos y de mesa de esta casa, seguros de que bebereis vinos naturales de pura uva y de elaboración esmerada.

Exíjase al comprar el vino un bono que se regala por cada litro, con el fin de que los clientes puedan apreciar si el vino ha sido comprado en las *Cubas de Oro*, Borne, 90.

M.C.D. 2022

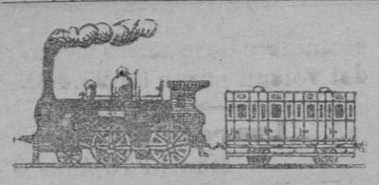

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Sta. María) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

DILIGENCIAS

para los pueblos de la isla de Mallorca

Pueblos de la isla	Puntos de parada	Salidas de Palma	Llegadas á Palma
Andraig . . .	Telaires, 98	2 tarde	7 m
S' Arracó. . .	Peraires, 98	2 »	7 »
Capdellá . . .	Santacilia	2 »	8 »
Calviá	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas . . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs .	P. del Olivar	2 »	9 »
Banyalbufar.	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpunyent	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa .	S. Miguel, 84	2 »	8 »
Deyá	S Miguel, 84	2 »	8 »
Sóller.	S. Miguel, 80	2 »	8 »
Banyola . . .	S. Miguel, 80	2 »	8 »
Lluchmayor.	Bauló, 6	2 »	8'30 »
Santanyí. . .	Bauló, 6	2 »	8'30 »
Campos . . .	Bauló, 6	2 »	8'30 »
Sancellas. . .	P S. Antonio	2 »	8'30 »
Sta. Eugenia	P. S. Antonio	2 »	8'30 »
Felanig. . . .	Mercadal, 13	2 »	6 »
Algaida . . .	Mercadal, 13	2 »	6 »
Montuiri. . .	Mercadal, 13	2 »	6 »
Porreras . . .	Mercadal, 13	2 »	6 »

VAPORES CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.

Martes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo), y para Mahón, (directo).

Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).

Jueves á las 6 de la tarde para Barcelona (directo).

Viernes á las 6 de la tarde para Barcelona (directo).

Sábados á las 6 de la tarde para Ibiza y Alicante.

Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona (vía Alcudia).

LLEGADAS Á PALMA

Lunes á las 7 de la mañana de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).

Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante, y á las 6 de la mañana de Mahón (directo).

Miércoles á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).

Jueves á las 9 de la mañana de Barcelona (via Alcudia), y 2 tarde de Ibiza.

Viernes á las 10 de Ibiza y Valencia.

Sábados á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 8 Mayo de 1902.

Existencia de ayer	Entrados	Salidos	Fallecidos	Quedan
295	8	3	1	299

Boletín Metereológico

Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA DE AYER

Barómetro	761 1 mm.
Termómetro	15 0 g. ct.
Máxima al sol. . . .	16 0 »
Máxima á la sombra .	15 0 »
Mínima á cubierto . .	8 6 »
Mínima á descubierto .	6 8 »
Dirección del viento. .	N.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas . .	37 8 kg.
Kilómetros recorridos en 24 horas	384 »
Lluvia en 24 horas . .	6 01 »
Evaporación en 24 horas	1 6 »
Humedad á las 9. . .	62
Ascenso del barómetro en 24 horas	1 5 »
Descenso del barómetro en 24 horas	0 0 »

CENTENARIO de la fundación de la Pañería de ANGLADA y LLAUGER, antigua casa de CAN BITLA

113 Y 115--JAIME II--113 Y 115

Con motivo de conmemorar el centenario de la fundación de este establecimiento, participamos á nuestros constantes favorecedores y al público, que durante la temporada se expenderán todos los artículos propios para la estación, á precios fabulosamente baratos. Ricas colecciones en estambres, armures, gergas, vicuñas, alpacas negras y de colores, lanillas desde la clase más económica á la más selecta y todos los demás artículos para trajes de caballero.

NO EQUIVOCARSE, ANTIGUA CASA DE CAN BITLA

113 Y 115--JAIME II--113 Y 115

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del

Depilatorio Imperial Padro

Frasco 10 reales

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

¡Indigestión!

¿Pierde usted las fuerzas? ¿Le falta el apetito? ¿Le causa malestar el alimento que toma? ¿Padece usted de entorpecimiento del hígado? Para vencer estos trastornos convendrá fortalecer el estómago, vigorizar los nervios y entonar todo el sistema.

La Zarzaparrilla del Dr. AYER

ha curado muchos enfermos de aquellas afecciones y de igual manera le curará á usted. Una señora desde Barcelona escribe lo siguiente:

"Por muchos años estuve padeciendo de indigestión, flaqueza y falta de apetito y también estreñimiento. Todo mi sistema parecía estar desarreglado. En estas angustiosas circunstancias un amigo me dijo que tomase la Zarzaparrilla del Dr. Ayer; seguí su consejo y ahora he de confesar agradecida que me curé con sólo tomar algunas botellas."

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

Isleña Marítima

Combinación con los acreditados vapores de la importante sociedad en comandita de Barcelona

A FOLCH Y COMPAÑIA

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá de Barcelona en la primera decena de Mayo, el acreditado vapor de 1.ª clase

Miguel Gallard

Y para Canarias, Santo Domingo, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos y New-Orleans, saldrá el acreditado vapor de 1.ª clase

PUERTO RICO

Admitiendo carga y pasajeros para los expresados puntos.

CONOCIMIENTOS DIRECTOS

Informes y despacho: Oficinas de la

Isleña Marítima PALACIO, 26, PALMA

FRANCISCO MARTINEZ

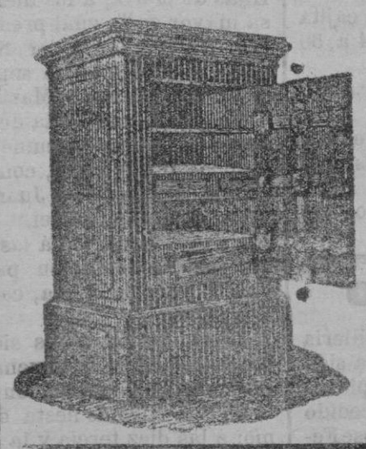

COSTRUCTOR DE BÁSCULAS, ROMANAS, BALANZAS Y CAJAS DE HIERRO

San Agustín, 22

Comercio de Maderas

de Juan Arnau

Plaza del Olivar (antiguo almacen de Can Cetre)

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

Son de seguro resultado:

En los «herpes», así internos como externos; en las «llagas, granos, úlceras, manchas, etc.; en las «anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros, pulmonares crónicos, etc.»; en las «escrofulas» y «anemia»; y finalmente en todos los casos en que se usa el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Véndese: precio del frasquito 3 pesetas.—Depósito: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2.

ELIXIR VERMIFUGO

Llull

(CONTRA LAS LOMBRICES)

Venta: Centro Farmacéutico y farmacia Valenzuela.

Motor á gas

Se desea vender uno de sistema acreditado; desarrolla una fuerza de 2 á 3 caballos. Para informes: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, número 10.

1832-1900

Después de casi tres Cuartos de Siglo

de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama.

Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Higado, el Estómago y los Intestinos.

BÚSQUESE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

NO MAS VELLO

18 años de éxito son la mejor garantía de que los «Polvos cosméticos de Franch» quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este «depilatorio», es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2'50 pesetas bote.—Se vende en las principales farmacias y en Palma la de Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 2.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos

IZQUIERDO Y COMPAÑÍA

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos.—Viaje directo para Habana, Cienfuegos, Progreso, Veracruz, Tampico y New-Orleans con escalas en Puerto Rico y Ponce, saldrá de este puerto el 20 de Mayo el vapor

Miguel M. Pinillos

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Para más informes, señores Martinez y Planas, San Juan, 20, Palma.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores que avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar.

LA ACTIVIDAD

Sociedad anónima de Seguro Infantil y Seguro Vida y Renta Vitalicia á prima fija.

Su representante en Mallorca, don José Arnau, P. Olivar 6.—Desea Agentes para esta capital y principales pueblos.

A [illegible] en Arenal y Manacor